



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Bogotá

Centro Zonal Fontibón

Coordinador Lilia Duarte Ibañez

Fecha 09/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de **Lilia Duarte Ibañez**, coordinadora Centro Zonal Fontibón

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
6. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
7. **Gestión contractual** asociada a metas.
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



BIENESTAR
FAMILIAR

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



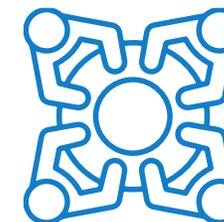
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

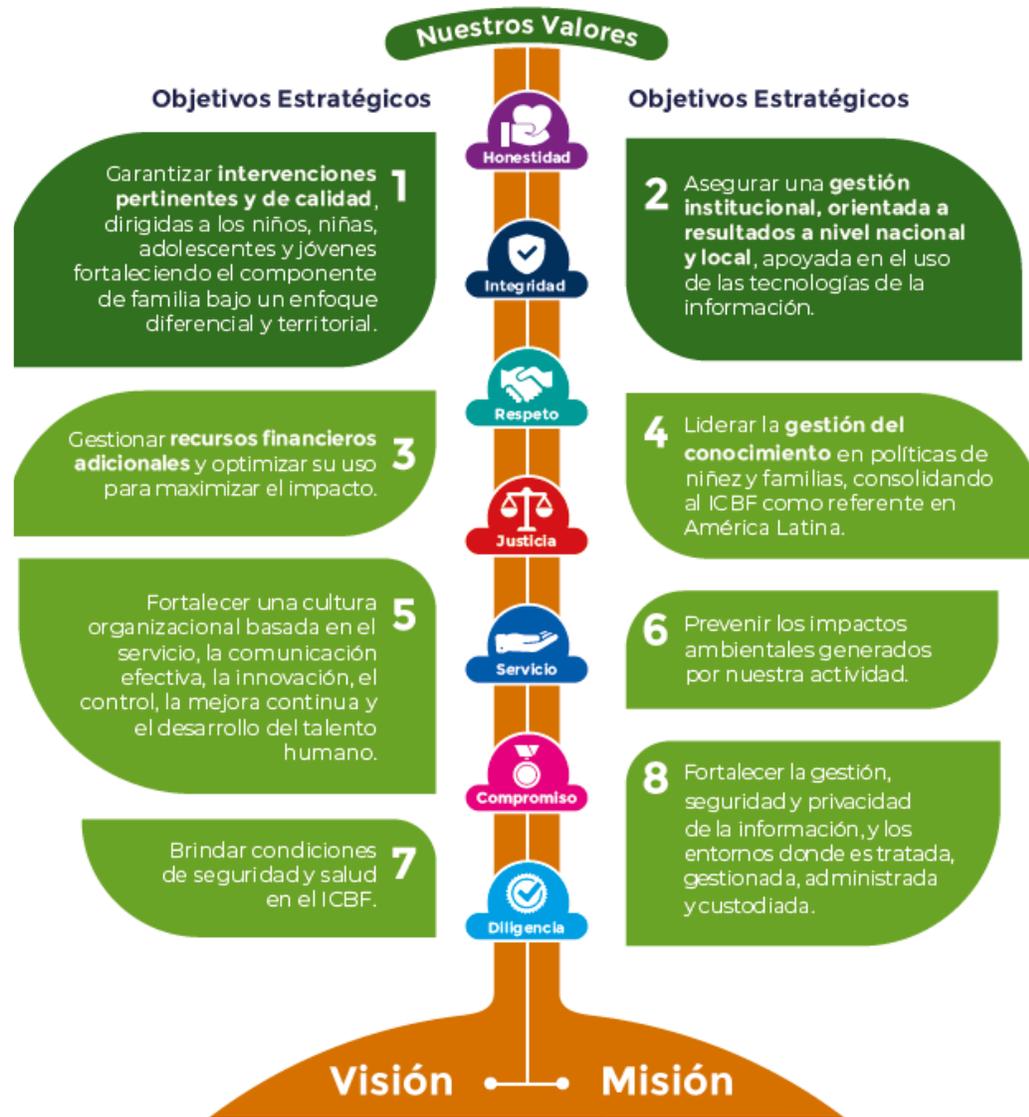


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA





TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



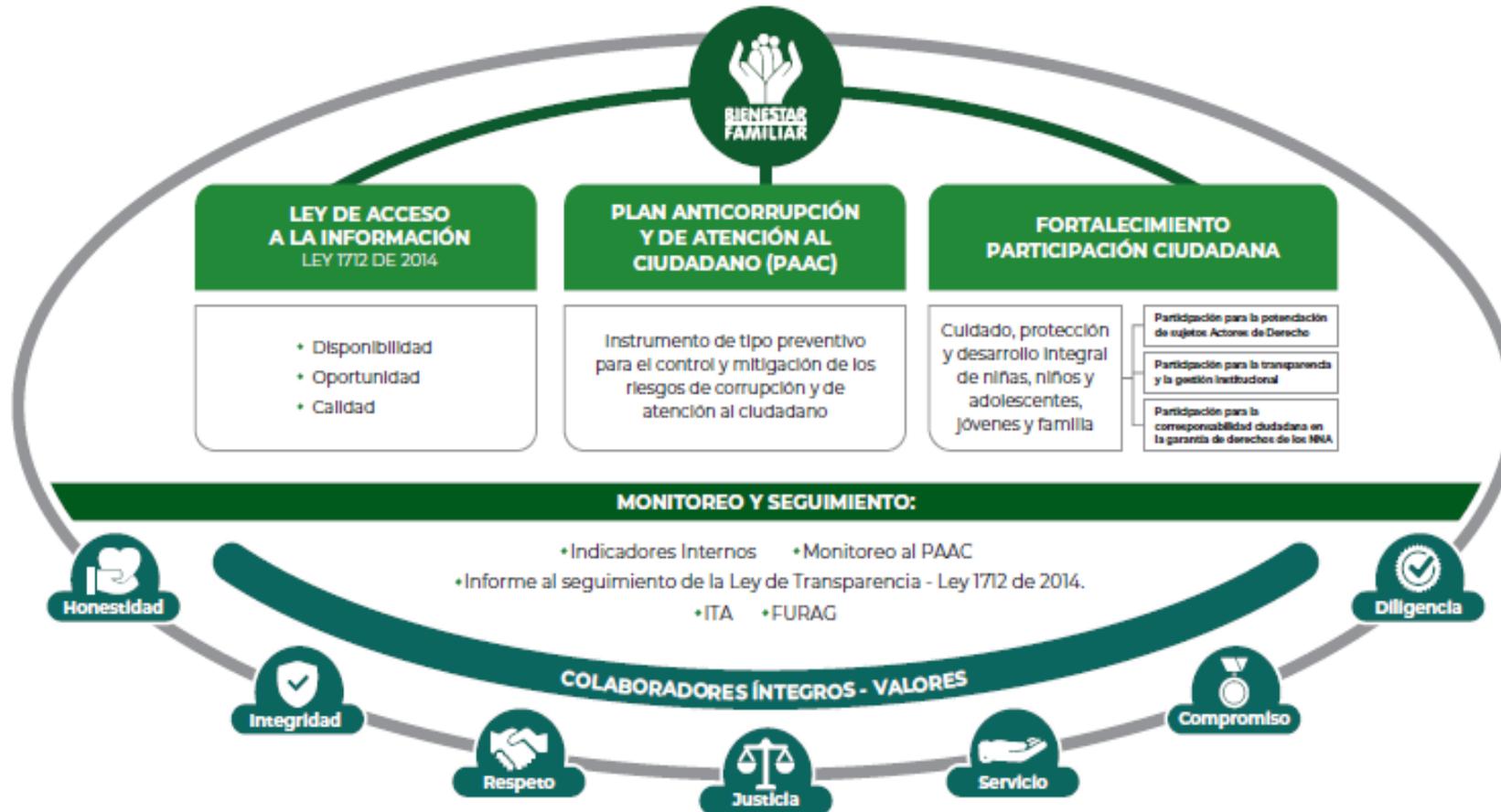
ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas



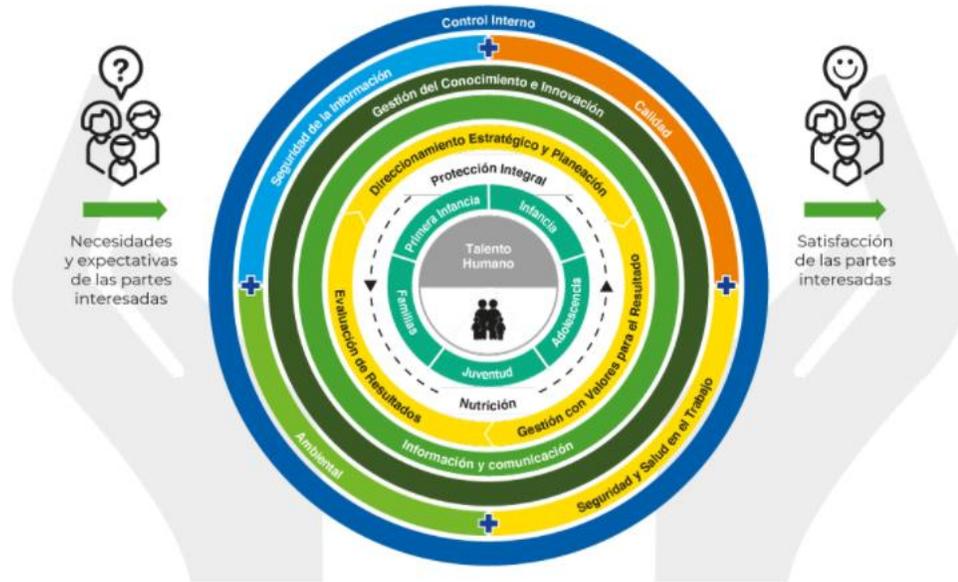
3. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION



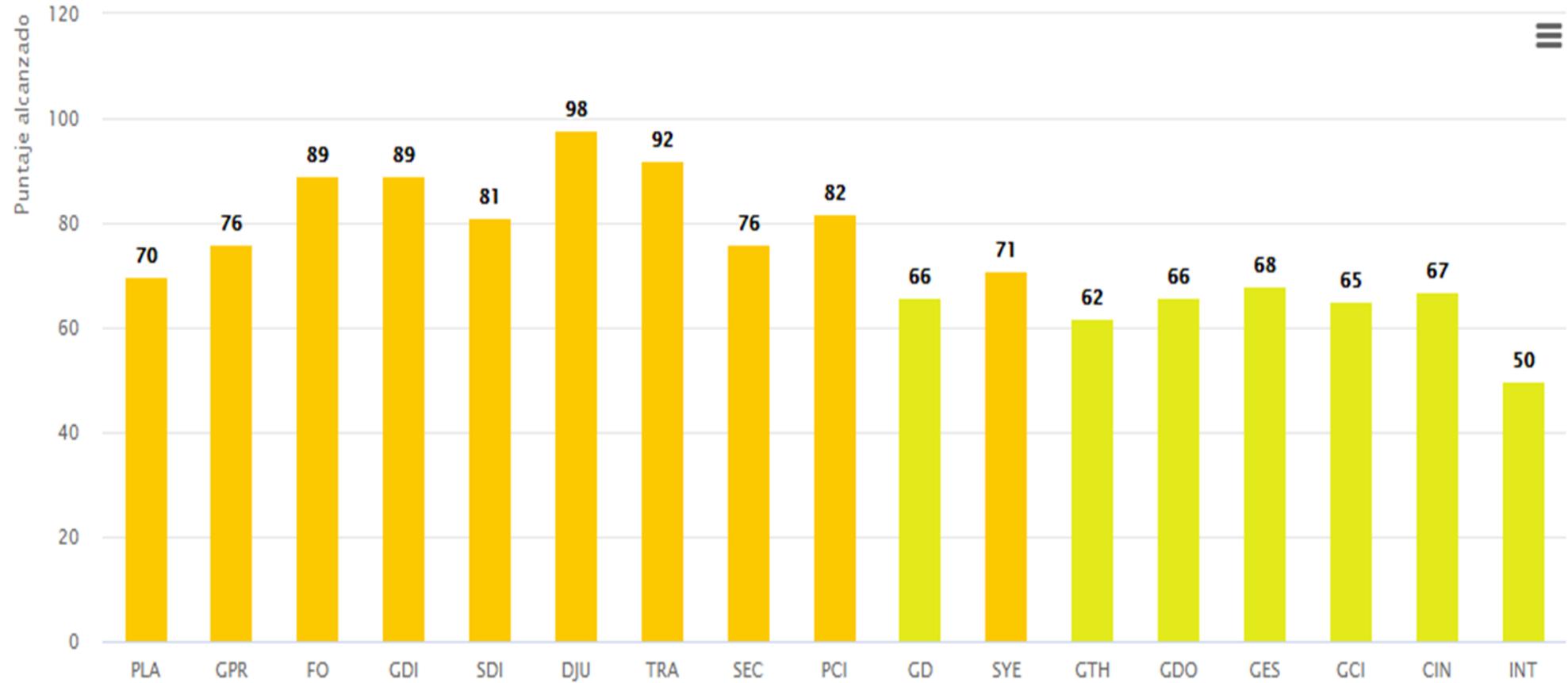
Políticas

POLÍTICA	LIDER
1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	Dirección de Gestión Humana
2. INTEGRIDAD	Dirección de Gestión Humana
3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de Planeación y Control de Gestión
4. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	Dirección Financiera
DE LA VENTANILLA HACIA ADETRÁS:	
5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	Dirección de Planeación y Control de Gestión
6. GOBIERNO DIGITAL: TIC PARA LA GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Información y Tecnología
7. SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Información y Tecnología
8. DEFENSA JURÍDICA	Oficina Asesora Jurídica
9. MEJORA NORMATIVA	Oficina Asesora Jurídica

RELACIÓN ESTADO - CIUDADANO:	
10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Dirección de Planeación y Control de Gestión
11. SERVICIO AL CIUDADANO	Dirección de Servicios y Atención
12. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subdirección de Mejoramiento Organizacional
13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN – PÚBLICA	Dirección de Servicios y Atención
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Subdirección de Monitoreo y Evaluación
15. GESTIÓN DOCUMENTAL	Dirección Administrativa
16. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Dirección de Planeación y Control de Gestión
17. CONTROL INTERNO	Dirección de Planeación y Control de Gestión
18. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Dirección de Planeación y Control de Gestión



Nivel de madurez por política





**NUMERO DE
ENCUESTAS:
630**

PARTICIPACIÓN: Dentro del ejercicio desarrollado en la localidad para la selección del tema de interés, se contó con la participación de 49 Aliados Estratégicos, 15 representantes del Estado, 27 representantes de Proveedores, 46 representantes de la comunidad y 55 de diferentes espacios de la sociedad. Finalmente, y en mayor proporción participan 438 usuarios de los diferentes servicios de ICBF

RESULTADO: De acuerdo a la participación y los intereses de la población de la localidad, el tema elegido para desarrollar es ***ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA***



4. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.



PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2022. APUESTAS ESTRATEGICAS



- **ALIANZA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

- ❖ Para la localidad de Fontibón se continúa trabajando de manera articulada ICBF y entidades del SNBF con el fin de atender de manera y oportuna las necesidades identificadas para la primera infancia
- ❖ Reconocimiento de patrones que sustentan y justifican la violencia y de la misma manera fortalecimiento de prácticas de crianza al interior de la familia en su espacio de interacción

PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2022. APUESTAS ESTRATEGICAS



• PLAN CONTRA LA DESNUTRICION

Para este fin desde el sistema de información CUENTAME se adelanta seguimiento constante al desarrollo integral de los NNA desde los servicios ofrecidos en PI , así mismo de manera local en articulación con entidades del SNBF se participa en el COLSAN y se realiza la entrega de AAVN en todas las unidades de atención

• ESTRATEGIA DE NIÑEZ MIGRANTE

Articulación de ICBF con entidades del SNBF a nivel local, distrital y nacional para brindar una oferta de servicios que pueda garantizar sus necesidades básicas. Igualmente se dá prioridad dentro de los criterios de focalización para la vinculación a los servicios de PI

PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL 2019 – 2022. APUESTAS ESTRATEGICAS



- **PROGRAMA GENERACIONES SACUDETE**

Desde la promoción de los derechos, la prevención de las vulneraciones y el fortalecimiento de las habilidades del siglo XXI de adolescentes y jóvenes entre los 14 y los 28 años, a través de oportunidades para la conexión con servicios especializados y ofertas de empleo, educación y emprendimiento, que permiten a adolescentes y jóvenes formular proyectos de vida, a partir de la identificación de sus talentos e intereses, brindando herramientas concretas para su desarrollo y el de sus comunidades, en el marco de la innovación con enfoque territorial, la creatividad, el desarrollo sostenible y la transformación social.

Para la localidad de Fontibón en la actualidad se atienden 30 adolescentes y 3 jóvenes en el barrio San Pablo y 12 jóvenes con antecedentes de consumo de SPA, de la Fundación Una Luz para la Libertad



5. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



MODALIDAD COMUNITARIA – SERVICIO HCB Y HCB AGRUPADO



La Modalidad Comunitaria tiene como finalidad promover de manera intencionada el desarrollo de niñas y niños, con la participación de talento humano idóneo, responsable de planear y gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos, construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos.

Ahora bien, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.





MODALIDAD COMUNITARIA – SERVICIO HCB Y HCB AGRUPADO

- **SERVICIO HCB TRADICIONAL**

El servicio HCB tradicional opera bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario.

El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres

Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Número de HCB Tradicionales Activos	Ubicación /UPZ
Asociación Barrios Unidos	12	UPZ 76
Asociación Boston	11	UPZ 75 y UPZ76
Asociación Laguna Tapete	14	UPZ 76
Asociación Puerta de Teja	16	UPZ 76 y UPZ 114
Asociación Estancia	12	UPZ 77
Asociación Manos Unidas	8	UPZ 77

MODALIDAD COMUNITARIA – SERVICIO HCB Y HCB AGRUPADO



- **SERVICIO HCB AGRUPADO**

Este servicio opera bajo la agrupación de 2 a 7 hogares comunitarios en una misma planta física, la cual debe contar con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, teniendo en cuenta las condiciones de calidad.

Brindan el servicio durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. Al igual que en el servicio HCB tradicional Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su correcto desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Número de HCB Tradicionales Activos	Ubicación /UPZ
Asociación Barrios Unidos	02	UPZ 76
Asociación Boston	03	UPZ 75 y UPZ 76
Asociación Laguna Tapete	02	UPZ 76
Asociación Manos Unidas	03	UPZ 77



La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.

Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, disfrutando de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio

Los usuarios que son beneficiarios cuentan además con profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y áreas que promueven la calidad en la atención.

MODALIDAD INSTITUCIONAL – SERVICIO HOGAR INFANTIL Y CDI



- **SERVICIO HOGAR INFANTIL**

Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Su capacidad de atención depende de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores.

Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias. Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Nombre del Hogar Infantil	Cupos Contratados	Ubicación /UPZ
Asociación de padres Hogar Infantil El Patoso	Hogar Infantil El Patoso	160 cupos (20 cupos sala-cuna)	UPZ 76
Asociación de padres Hogar Infantil Los Pitufos	Hogar Infantil Los Pitufos	130 cupos	UPZ76
Fundación Solidaridad por Colombia	Hogar Infantil Semillitas de Amor	170 cupos	UPZ 75



- **SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL**

Son espacios construidos y adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios.

Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Nombre del Hogar Infantil	Cupos Contratados	Ubicación /UPZ
Permoda LTDA	CDI Amiguitos de Lio	65 cupos	UPZ 112

MODALIDAD FAMILIAR– SERVICIO DIMF



Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.





- **SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)**

El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana).

Adicionalmente se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

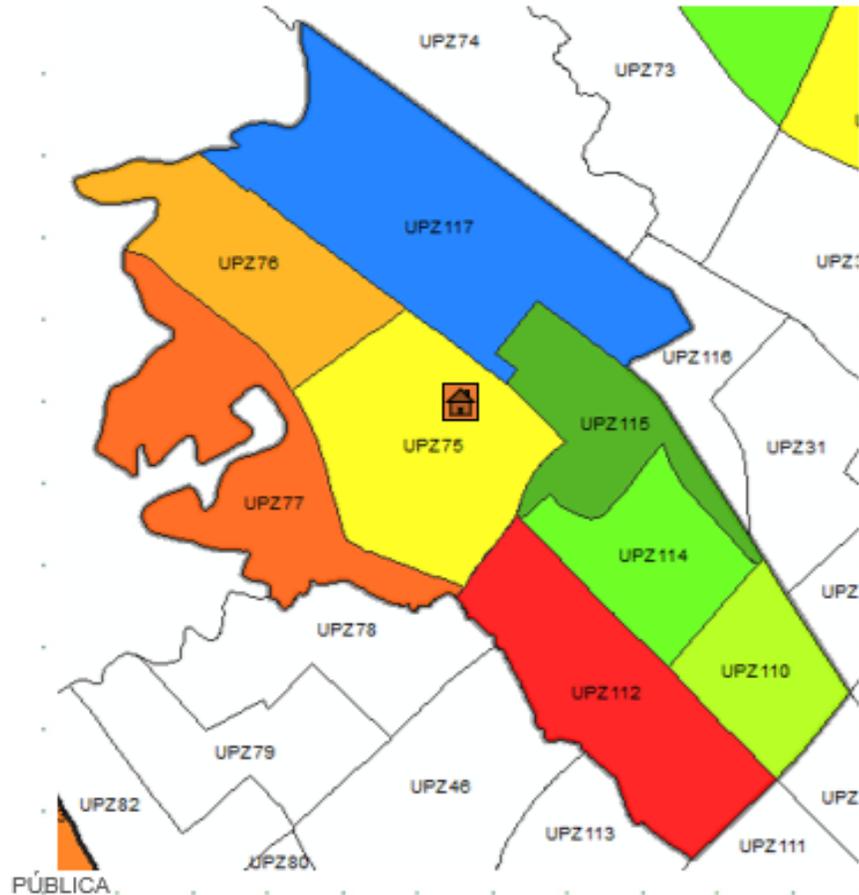
MODALIDAD FAMILIAR– SERVICIO DIMF



Entidad Prestadora del Servicio	Nombre de la Unidad	Cupos Contratados	Ubicación /UPZ
Asociación Esperanza y progreso	EYP Moravia	250 cupos	UPZ 77
	EYP Villemar	450 cupos	UPZ 75
	EYP Versalles	250 cupos	UPZ 76
	EYP Portal	250 cupos	UPZ 76
	EYP Puente Grande	300cupos	UPZ 75



UPZ Fontibón



UPZ

CZ Fontibón (Calle 23 D # 100 - 26 Barrio Santander)



Nº UPZ	Nombre
75	Fontibón
76	Fontibón-San Pablo
77	Zona Franca
110	Ciudad Salitre Occidente
112	Granjas de Techo
114	Modelía
115	Capellanía
117	Aeropuerto Eldorado



LOGROS PRIMERA INFANCIA – LOCALIDAD FONTIBÓN



- Atención integral y con calidad a niños, niñas, familias y mujeres gestantes de la localidad,
- Seguimiento responsable y coordinado de cada una de las EAS bajo supervisión del Centro zonal Fontibón, con el fin de garantizar un servicio con calidad y calidez para N.N y Familias .
- Verificación de los reportes y resultados entregados por las EAS a fin de establecer calidad y cumplimiento en las acciones.
- Constantemente se ha venido monitoreando el estado de salud niño a niño, de acuerdo al seguimiento nutricional realizado.
- Seguimiento a los presuntos incumplimientos evidenciados en las visitas de supervisión, lo cual ha permitido establecer acciones por parte de las entidades en el restablecimiento y garantía del cumplimiento contractual.
- Gestión y articulación interinstitucional para el beneficio de niños, niñas, familias y mujeres gestantes de la localidad.

LOGROS PRIMERA INFANCIA – LOCALIDAD FONTIBÓN



- Atención a niños, niñas, familias y mujeres gestantes de la localidad, a corte Diciembre 2021

MODALIDAD DE ATENCIÓN	SERVICIO	BENEFICIARIOS ATENDIDOS
Modalidad Comunitaria	HCB Tradicional	1311
	HCB Agrupado	369
Modalidad Institucional	Hogares Infantiles	451
	CDI	65
Modalidad Familiar	DIMF	1500
	FAMI	26
		TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 3,722

* Cabe indicar que en la relación anterior no se tiene en cuenta las rotaciones de usuarios por transito de la modalidad, o retiro por diferentes situaciones familiares.

EXPERIENCIA EXITOSA CENTRO ZONAL FONTIBON





6. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

CENTRO ZONAL FONTIBON

CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	11	3768	4063
INFANCIA	2	100	100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	75	75
PROTECCION	6	141	161
TOTAL	21	4084	4399



7. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	11	\$ 9.363.057.956
Contrato prestación servicios profesionales	4	\$89.306.666
Contrato prestación de servicios	11	\$109.331.669
Otros - funcionamiento	1	\$ 159.071.352
TOTAL	27	\$9.720.767.643



8. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





BIENESTAR FAMILIAR



9. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Para la vigencia 2021 no se establecen compromisos ya que se dá respuesta a todas las preguntas durante el desarrollo de la Mesa Pública	NA	NA



10. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	1703	Ley 640 del 2001
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1032	Ley de infancia y adolescencia 1098, Ley 1878 del 2018
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	8	Ley 1755 del 2015 - Decreto 491 del 2020 emergencia Sanitaria
	Maltrato al Ciudadano	3	
	Parcialidad en procesos	3	
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	8	
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4	
Sugerencias	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1	

Nota: Durante el año 2021 la oportunidad de respuesta respecto a las solicitudes hechas en el Centro Zonal Fontibón fue de un 100%.

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



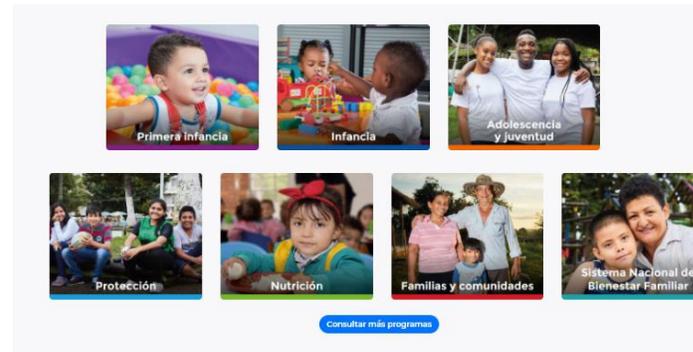
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|------------------------------------|---|------------------------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | ✓ Rendición de Cuentas ICBF | ✓ Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | ✓ Normativa Institucional | ✓ Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No-433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016 | | | |
| ➤ SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA

GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

